

Del dicho al hecho...

*Las ideologías de género que sustentan las masculinidades hegemónicas**

Karina Sandoval Zapata**

Departamento de Sociología y Estudios de Género
Universidad FLACSO, Ecuador

Resumen: La masculinidad es una construcción sociocultural cambiante y heterogénea en la que intervienen significativamente el contexto, la cultura, la clase, la etnia, la edad, la familia, la escuela, los medios de comunicación, la política, entre otras. Sin embargo, existe una expresión dominante de masculinidad en Occidente, que se funda en la idea de que los hombres son violentos, hipersexuales y superiores a las mujeres. El presente artículo analiza los núcleos que constituyen dicha masculinidad, siendo aspectos como la negación de emociones, sus efectos en la salud mental de los hombres, la hipersexualidad masculina y la violencia contra las mujeres, el rol proveedor económico y el lugar de los hombres en las actividades del cuidado.

Palabras clave: Masculinidad hegemónica, ideologías de género, hipersexualidad, homofobia, heteronormatividad

Easier Said than Done. Gender Ideologies Underpinning Hegemonic Masculinities

Abstract: Masculinity is a changing and diverse socio-culture construction and heterogeneous in which the context, culture, class, ethnicity, age, family, school, media, politics, among others aspects are involved significantly. However, there is a dominant expression of masculinity in the West that is based on the idea that men are violent, hyper sexual and superior to women. The present article analyzes the core that comprised such masculinity, being aspects like the denial of emotions, their effects on the mental health of men, the male hyper sexuality and violence against women, the economic provider role and the place of men in care activities..

Key Words: Hegemonic masculinity, gender ideologies, hypersexuality, homophobia, heteronormativity



El presente texto hace parte de una investigación que se inscribe dentro de los estudios de masculinidades, y por tanto, dentro de los estudios de género, pues los primeros surgen en diálogo con los diferentes avances y discusiones dadas por las teorías feministas para la comprensión del sujeto masculino, y para visibilizar a los varones como actores dotados de género; aunque también, en ocasiones, se plantean en oposición a ellos (Viveros, 2007, p. 33; Gomáriz, 1997, p.17). En dicha investigación,

*El presente trabajo recoge los resultados de la investigación realizada para la tesis de Maestría en Ciencias Sociales de FLACSO-Ecuador, titulada “¿Son todos los hombres iguales? Una mirada al proceso de construcción de las masculinidades hegemónicas en Quito”, llevada a cabo entre enero 2012 y septiembre 2013. **Recibido el 1 de mayo, aprobado el 3 de junio de 2014.**

**Historiadora Universidad del Valle, maestra en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo, FLACSO-Ecuador. Autora del artículo “¿Comunidades de Paz en medio de la Guerra?” *Revista Virtual Anacrónica*, Universidad del Valle, Cali. 2006. http://anacronica.univalle.edu.co/pagina_nueva_7.htm. Correo electrónico: angelitosempantanaados@hotmail.com

indagué sobre cuáles han sido los cambios y continuidades en los discursos y prácticas cotidianas de la masculinidad, en dos generaciones de hombres de la ciudad de Quito, para identificar sobre qué tipo de ideologías de género se levantan los actuales discursos sobre masculinidad, los cambios y las resistencias. El abordaje teórico apuntó a evidenciar aspectos de la masculinidad considerada hegemónica, que puedan demostrar, por un lado, su rigidez como ideal masculino, así como las tensiones, las rupturas y los posibles cambios en la construcción de dichas masculinidades.

La investigación partió del supuesto de que la masculinidad es una construcción sociocultural determinada por las relaciones de poder y las situaciones estructurales e históricas en las que viven hombres y mujeres, y que ésta ha entrado en un proceso de transición generado durante las últimas décadas por el creciente ingreso de las mujeres a la esfera “pública” y también, debido a que algunos hombres han empezado a reivindicar su participación en espacios considerados privados, como la vida doméstica y la crianza. Para el análisis se tuvo presente la relación entre las variables de género y edad, y la vigencia e influencia de un imaginario específico sobre un tipo de masculinidad hegemónica como única, válida, y normal.

En este artículo analizo las ideologías de género sobre las cuales se levantan los actuales discursos sobre masculinidad tanto en hombres como en mujeres y las principales tensiones que dichas ideologías generan a nivel personal en la vida de los hombres y en las relaciones de género.

El concepto de masculinidad hegemónica

Cuando hablamos de masculinidad aludimos a un concepto que describe el conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al hombre en una cultura determinada, aunque no haya una sola manera de definirla y se le atribuyan diferentes características a la persona que se considera masculina dependiendo del enfoque que se tenga¹. Dentro de la jerarquía de género que caracteriza a muchas sociedades

¹ Mara Viveros (2006), presenta un detallado recuento de algunas de las definiciones más significativas que se han producido de la masculinidad y que han realizado autores como Connell (1997), Gutmann (2000) y Kimmel (1994).

actuales (Nash, 1988), existe un modelo dominante de masculinidad, al que se ha llamado masculinidad hegemónica, entendida como el modelo que cada cultura construye en torno a la identidad masculina y en el cual, casi que de modo universal, se presenta al hombre como detentor del poder (Kaufmann, 1997, p.127; Connell, 1997, p.37), “superior”, que puede discriminar y subordinar a la mujer y a otros hombres considerados diferentes. Enunciar la existencia de una masculinidad hegemónica definida como “la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (Connell, 1997, p. 39) –también llamada modelo de masculinidad tradicional-, es entender que no sólo es dominante, sino también, aceptada en diferentes grados, tanto por hombres como por mujeres (Abarca, 2000, p.3).

Por otra parte, el concepto de masculinidad hegemónica ha estado sujeto a críticas crecientes, dado que se considera que éste puede estar reafirmando ciertas ideas que han caracterizado el abordaje de la masculinidad, como la naturalización de una forma de ser hombre, vinculada a características como la heteronormatividad o heterosexualidad obligatoria como una identidad sexual y política dominante (Rich, 1999, p. 7-8; Butler, [1990] 2007; Warner, 1991), la hipersexualización, la agresión, la tendencia a la violencia sexual, la dominación, el desapego emocional, y claro, la función productiva-proveedora de los hombres, ya que ésta es una de las fuentes principales de reconocimiento social, al tiempo que la identidad masculina está marcada frente al otro género por la función proveedora, lo cual conduce a la problemática del poder como fuente de la identidad masculina (Fuller, 1997, p. 142-143; Badinter, 1993, p. 214).

Partiendo de esta base, algunos analistas y expertos en estudios sobre masculinidades han examinado varios aspectos que funcionan como espacios o características en las cuales se fundamenta la construcción de la identidad de género de los hombres, y que son determinantes. Para Fuller por ejemplo, existen tres configuraciones que contienen las representaciones de masculinidad de

los hombres: la natural, refiriéndose a los órganos sexuales y a la fuerza física; la doméstica, que se refiere a la familia y la paternidad; y, la exterior que hace alusión a lo público y la calle (1997, pp. 140-144). Connell, quien acuñó el concepto de masculinidad hegemónica, resalta la existencia de prácticas y relaciones que constituyen los patrones de masculinidad imperantes actualmente en Occidente: la hegemonía, con la cual resalta la posición aceptada de dominio de los hombres y la subordinación de las mujeres; la subordinación, que se refiere a la opresión entre grupos de hombres; y la complicidad, que implica un cierto dividendo patriarcal, o sistema de ventajas que hace que los hombres guarden silencio y cooperen en la subordinación de las mujeres (1997, p. 39-41). Por su parte Gomáriz, plantea la existencia de unos núcleos básicos de la masculinidad entre los cuales estaría el trabajo o estudio, en primer lugar –función proveedora-, la familia –función protectora-, la paternidad, la vida en pareja y la vida social y religiosa. Además, este autor resalta la importancia de la institución familiar como fuente y espacio privilegiado de la masculinidad, justamente por el desempeño en ella, de la función proveedora-protectora de los hombres (1997, p. 36-37).

Otros autores, en cambio, resaltan dos manifestaciones como núcleos constitutivos de la construcción de la masculinidad tradicional o hegemónica. La homofobia es para Guasch, el dispositivo de control social que marca los límites de género prescritos a los hombres y que estigmatiza a quienes no los alcanzan y también a quienes los quiebran. (2008, p. 34-35). En tanto que para Kimmel (1997), la masculinidad se basa en reglas como el repudio a la madre –es decir a todo lo femenino-, la necesidad de poder, y la agresividad como forma de expresión válida, llevan a lo que llama la validación homosocial, es decir que se está bajo la validación y escrutinio constante de otros hombres, y también conlleva a la homofobia ante el riesgo de manifestaciones propias y ajenas de cualidades consideradas femeninas; estas restricciones se convierten en fuente de dolor, temor y vergüenza entre los hombres, lo que los conduce, por ejemplo, al silencio frente a los actos de violencia que se ejercen en contra de minorías o mujeres. De ahí que también la violencia, así

como otras conductas de riesgo (De Keijzer, 1997) o temerarias, se conviertan en el indicador más evidente de virilidad.

A este respecto, es importante evidenciar que este modelo tradicional de masculinidad, es visto como modelo de “normalidad” que no sólo legitima una idea de hipersexualidad masculina (Fuller, 1995; 2012), sino que deriva en la mayor vinculación de los hombres a situaciones como la violencia sexual y de género, junto a otras conductas de riesgo como la criminalidad, la competencia y la incorporación de conductas violentas y de riesgo en aspectos diversos que presentan notables diferencias con el patrón femenino. El concepto de *factor de riesgo* es utilizado por Benno de Keijzer (1997), para describir y analizar los costos y las consecuencias de una socialización masculina que predispone a ciertos tipos de causa de muerte en Veracruz y el resto de México. Estos costos los plantea en relación a algunos aspectos de la salud masculina: la esperanza de vida, varias de las principales causas de mortalidad en la edad productiva y las formas en que los hombres desarrollan (o no) el autocuidado. Kimmel (1997) también plantea que los hombres se exponen a grandes riesgos para probar su condición de hombres, con la salud, en los lugares de trabajo, y con enfermedades tensionales (p. 59). A su vez, Bonino (1999), evidencia la existencia en el ámbito de la salud mental, de un referente masculino “como paradigma de normalidad, salud, madurez y autonomía”, por lo que se pregunta, cuando se ubica a los varones y a la masculinidad en el lugar del modelo, del ideal, de la normalidad, “¿De qué normalidad se habla? ¿La de los sujetos que son los que tienen los problemas psicosociales de más relevancia en la Salud Pública (mucho más frecuentemente que las mujeres): alcoholismo, drogodependencias, suicidios, y los relacionados con el estilo de vida (cánceres, Sida, infartos, accidentes y muertes por violencia)?” (Bonino, 1999, p. 1).

¿Masculinidad o masculinidades?

En toda la literatura revisada, se acepta que las masculinidades tienen un carácter no natural y cambiante. En consonancia con este carácter múltiple, se habla hoy, además de masculinidades hegemónicas, de masculinidades subordinadas

(Kaufmann, 1997, p. 125), negras, homosexuales, marginales (Connell 1997, p. 80-84; Urrea, 1998, p. 2), disidentes (Gutmann y Lutz, 2009) y alternativas, que son el correlato implícito del concepto de masculinidad hegemónica, por la cual las demás formas de ser hombre se consideran alternativas o diferentes, en todo caso inferiores. Aresti (2010), también habla de *masculinidad moderna*, haciendo alusión al abandono de ideales de corte caballeresco, la construcción de una nueva respetabilidad masculina obrera y burguesa, la importancia del trabajo, del valor moralizante del hogar, del autocontrol, entre otros elementos de ruptura hacia la modernidad (24). Recientemente apareció una columna en la que Jaclyn Friedman (2013), habla de la existencia de masculinidades tóxicas, basada en la idea de repudio a todo lo que se considere femenino, al dominio de las mujeres – misoginia-, adicción al sexo y, en la que los hombres son meras máquinas de violencia, con alergias a la ternura, la alegría y la vulnerabilidad, pero más que nada, alusiva a la violencia sexual y a los alarmantes y crecientes casos de violaciones que algunos hombres ejercen en contra de mujeres en todo el mundo. Llama la atención que esta autora resalta cómo esta forma de masculinidad tóxica, se expresa en contra también de los hombres, porque muchas violaciones que les suceden a éstos, son cometidas por otros hombres con la intención de “feminizar”, es decir, de ejercer humillación y dominio en la víctima (Friedman, 2013).

Ahora bien, en torno al reconocimiento entre los estudiosos de las masculinidades de que existen varias formas de expresión de la masculinidad, encontramos dos tendencias. Una tendencia pone el acento en subrayar el peso de la diferencia entre espacios culturales diferentes, aceptando que se hable de masculinidad (singular) en cada espacio cultural: la masculinidad en Estados Unidos, la masculinidad en Brasil... puesto que no puede hablarse en singular al interior de ningún espacio cultural e incluso de ninguna formación social concreta. Siempre hay que hablar en plural (masculinidades) si no quiere desconocerse la diversidad de formas de practicar la masculinidad que existe en cada formación social. Esta diversidad tiene varias fuentes, culturas locales, preferencias

sexuales, modelos de práctica masculina, que harían inútil el estudio de una masculinidad estandarizada (Gomáriz, 1997, p. 26).

Sin embargo, Gomáriz pone énfasis en la comodidad que implica abandonarse a la idea de que existe una variedad de masculinidades, y resalta en cambio, la importancia de entender y reconocer con propiedad los núcleos básicos de la masculinidad, ya mencionados arriba, los cuales relaciona directamente con la existencia casi generalizada en América y Europa, de un capitalismo patriarcal (1997, pp. 28-30). De manera similar, Connell plantea que al darse una mera aceptación de que existen múltiples masculinidades, se arriesga a caer en un tipo de simplificación exagerada que no da cuenta de aspectos más complejos, y en cambio, evidencia la necesidad de entender la relación entre las mismas y las diferencias que operan internamente frente a las variables de raza y clase (1997, p. 39).

Al mismo tiempo, es parte del objetivo perseguido por los estudios de las masculinidades el evidenciar que los hombres también son objeto de discriminaciones, ya que la masculinidad hegemónica implica un estatus adquirido y no transmisible, en la que ciertos grupos de pares se auto-atribuyen un estatus y un rango superior que niegan a los demás empleando para ello la homofobia (Guash, 2008, pp. 34-35), y que el sistema de privilegios y poder con base en el que han elaborado tradicionalmente su identidad, es a su vez un sistema que les ha alienado, provocado dolor (Kaufmann, 1997, p. 123) y una sensación de incompletud e inseguridad (Badinter, 1993, p. 220). De Keijzer (2001) plantea que esas aparentemente claras ventajas para el varón, con el tiempo y su rigidización, pueden ir transformándose en un costo para su salud, la de las mujeres y otros hombres (p. 138). Además, muchos reivindican formas alternativas de ser hombre y plantean la existencia de cambios de esa masculinidad hegemónica tradicional en la actualidad (Badinter, 1993, p. 32; Gutmann, 2000; Olavarría, 2003, 2004, 2005; Guasch, 2008; Kaufmann, 1997, Fuller, 1997).

Finalmente, otro aspecto relevante para entender la construcción de las masculinidades, de acuerdo con Connell, es la consideración de “la masculinidad como un asunto de contraposición

con la feminidad y exclusivamente de los hombres, ya que al definir de esta manera a la masculinidad se descartan situaciones en las que las mujeres pueden ser masculinas y algunos hombres femeninos” (Connell, 1997, p. 109-11).

Ideologías tradicionales de género que sustentan la masculinidad hegemónica

Después de este breve recorrido por los matices que deben tenerse en cuenta al hablar de masculinidad hegemónica, doy paso al análisis de las ideologías de género que sustentan esta forma de masculinidad y que se mantienen significativamente vigentes en el imaginario de hombres y mujeres como marcadores de masculinidad o virilidad.

La negación de las emociones y el uso de la fuerza como válida en los hombres

Dos de las ideologías características de la masculinidad hegemónica son justamente la negación de las emociones y la natural tendencia a la violencia como algo válido en los hombres. La primera, es enseñada y aprendida desde temprana edad por los hombres, es la que sostiene que éstos son por naturaleza rudos, fuertes y que por tanto, no lloran, ni expresan miedo u otras emociones consideradas muestras de debilidad y propias del sujeto femenino. Como veremos en este análisis, esta idea arraigada que sanciona negativamente la expresión de emociones por parte de los hombres y los predispone a situaciones de violencia en contra de los demás o de sí mismos, afecta varias dimensiones de su vida como son su construcción identitaria, ya que los hace estar desconectados de sí, de sus sentimientos, su salud mental, ya que los predispone a la violencia de género y, por último, la relación de pareja, ya que en ese escenario más íntimo y de cercanía muchos hombres no saben cómo manejar ni sus emociones ni las de su pareja, generando conflictos y rupturas.

Para Seidler (1992), la negación de sentimientos surge de la identificación entre masculinidad dominante y razón, por ende de superioridad masculina, que pone las emociones fuera del marco del yo, como cosas que vienen de afuera y de las cuales es por tanto, imposible responsabilizarse. Esta idea no sólo crea problemas en las relaciones

de los hombres con los demás, sino que crea dificultades emocionales en la vida de los varones. Al respecto nos dice:

Como varones, se supone que somos independientes y autosuficientes. No tenemos necesidades emocionales propias porque hemos aprendido a considerarlas señales de debilidad. Solamente los “otros” tienen esas necesidades y, de ese modo, demuestran que son inferiores. (Seidler, 1992, pp. 87-88)

Este proceso de aprendizaje se da entonces, a partir de la socialización temprana de los niños, en la que se moldea su identidad como futuros hombres y se da a través de mandatos culturales muy aceptados, evidentes en frases habituales alrededor de que éstos no deben llorar, que si se es un hombrecito de verdad no se queja, y cuando este tipo de comportamientos aparecen en el niño varón, inmediatamente algún miembro bien sea de su familia, de su escuela o grupo de pares, le hará recordar que se comporta como niña, gallina, mariquita, entre otros calificativos que señalan negativamente la expresión de dichos sentimientos.

Esta socialización temprana que promueve la exagerada agresividad e intransigencia en las relaciones interpersonales hombre a hombre, que justifica y exige la fuerza física, sin temor ni miedo a ninguna situación, lleva a los hombres a una relación con sus pares basada en la necesidad de superioridad y reconocimiento jerárquico y a la arrogancia y agresión sexual en relación con las mujeres (Badinter, 1993, p. 214).

La represión u ocultamiento de las emociones culturalmente determinada, emociones que hoy sabemos propias de todo ser humano independiente de su género, les han implicado a los hombres cercenar una parte importante de su identidad, su sensibilidad humana. La base de la consecución de la identidad masculina hegemónica estaría mediada entonces, por la ruptura con la sensibilidad y el compartir afectivo que le significa al niño el mundo materno, el femenino y el homosexual, de los cuales se debe alejar. Todo esto ha llevado a que la homofobia y la misoginia, jueguen un papel importante en la construcción genérica masculina tradicional y cabe decir, predominante.

La homofobia, como el odio a las cualidades femeninas en el hombre, y la misoginia, como odio a las cualidades femeninas en la mujer, son dos caras de la misma moneda (Badinter, 1993, p. 192).

De acuerdo con Badinter (1993), esta represión de emociones en la sociedad Occidental, está presente desde la relación primera con la madre y constituye una dificultad en la construcción de la identidad masculina, pues toda sensación, todo temor, cualquier debilidad propia del ser humano, le significaría al hombre ser juzgado como afeminado, puesto que se ha naturalizado la idea del hombre más relacionado con la violencia, la lejanía, el silencio, la dominación, entre otras características que se oponen a los paradigmas que rigen el mundo femenino:

La identidad masculina se asocia al hecho de poseer, tomar, penetrar, dominar, y afirmarse, si es necesario, por la fuerza... Luego de la disociación con la madre (yo no soy su bebé), de la distinción radical con el sexo femenino (yo no soy una niña), el joven debe probar (se) que no es un homosexual, y por lo tanto que no aspira a desear a otros hombres ni a ser deseado por ellos. (Badinter, 1993, p. 165)

Ya en el campo de la salud mental, es evidente que el resultado de la represión de emociones en los hombres lleva a que éstos asuman conductas y comportamientos agresivos que pueden dañar a otros y a ellos mismos. Luis Bonino, en su trabajo *Varones, género y salud mental* (1999), plantea la mayor vinculación de los hombres a conductas de riesgo, en la que se desarrollan

actitudes en los que hay una identificación infatuada y exhibicionista con valores masculinos, que se ostentan a través de comportamientos exageradamente “masculinos”, tales como despliegues de fuerza, riesgo o agresividad, exceso en consumo de alcohol o drogas, hiperautosuficiencia, la hipersexualización o no respetar reglas... A veces conducen a abusos, aunque no sea su objetivo específico. (Bonino, 1999, p. 6)

En este mismo trabajo Bonino cita a los psicólogos norteamericanos -Brannon y David- quienes enunciaron lo que llamaron “los cuatro

imperativos que definen la masculinidad”. Estos cuatro imperativos serían para estos psicólogos las matrices de la masculinidad y sus ideales/mandatos derivados de posiciones dicotómicas y antagónicas en el ideal de sujeto masculino.

Retomo dos de los cuatro imperativos propuestos por estos autores, ya que encajan muy bien con la idea de que los hombres no deben expresar emociones. Primero, “no tener nada de mujer” pues ser varón supone no tener ninguna de las características que la cultura atribuye a las mujeres, que se viven como inferiores (ser para otros, pasividad, vulnerabilidad, emocionalidad, dulzura, cuidado hacia los otros). Segundo, “ser un varón duro” puesto que “la masculinidad se sostiene en la capacidad de sentirse calmo e impasible, ser autoconfiado, resistente y autosuficiente ocultando (se) sus emociones ¡Los varones no lloran!, ¡no necesitas de nadie! o ¡el cuerpo aguanta! derivan de este imperativo” (citados por Bonino, 1999, p. 4).

La salud mental y física de los hombres, es observable de acuerdo con Seidler (1992); Bonino (1999); y De Keijzer (1997), en las cifras de muerte de hombres, sobre todo por conductas temerarias y causas violentas como accidentes y, luego, suicidios y homicidios, en las adicciones, en especial el alcoholismo, y en la ausencia de los hombres en los espacios de salud. A este respecto, nos dicen Olavarría y Valdés:

Los hombres, en general, no hablan de sus problemas de salud, porque constituiría una demostración de debilidad, de feminización frente a los otros y otras. Ello denota una feminización de la noción de cuidado de la salud. La imagen que tienen los hombres de los servicios de salud, según un estudio reciente, es que éstos son para ancianos, mujeres, niños o para enfermos. Y los varones consideran que no caen en ninguna de esas categorías, por lo tanto, les son ajenos. (1998, p. 271)

Por otro lado, existen algunas emociones particularmente asociadas al temperamento de los hombres, que han sido directamente relacionadas con el incremento del riesgo de violencia en la pareja. Berkowitz (1993, 2000 citado por De Keijzer, 2001) ha sugerido que el afecto negativo (mal humor, desprecio, irritabilidad, ansiedad o ira) puede servir

como motivador del conflicto y la agresión. A partir de evidencia empírica en trabajos de talleres con hombres, Benno de Keijzer ha encontrado que:

La negación de emociones consideradas —femeninas como la tristeza, el miedo, el dolor y hasta la ternura, y la legitimación de otras, como el enojo y la alegría, son resultado de la especialización temprana de afectos a la que se ven sometidos el niño y el varón joven. Esto se introyecta como parte del aprendizaje del poder y se refuerza constantemente a través de redes sociales, instituciones y medios de comunicación... el mecanismo por medio del cual convierten o cubren estos sentimientos devaluados con el enojo, frecuentemente asociado a la violencia. La frontera entre el enojo y la violencia suele ser muy permeable o hasta inexistente para muchos hombres. (2010, p. 44)

De acuerdo con los autores mencionados antes, tanto las conductas de riesgo, la violencia y las adicciones, por ejemplo, son respuestas o conductas que encubren emociones como temor e inseguridad por parte de los hombres, ante la constante presión de tener que demostrar su hombría o virilidad ante los demás.

En este sentido, Kaufmann nos plantea que los hombres deben mantener una coraza dura, proveer y lograr objetivos para adquirir una masculinidad hegemónica. Nos dice además, que el precio del poder masculino es justamente el tener que suprimir toda una gama de emociones, necesidades y posibilidades, tales como el placer de cuidar de otros, la receptividad, la empatía y la compasión, experimentadas como inconsistentes con el poder masculino, llevando a que se pierda también la capacidad de autocuidado. De acuerdo con este autor, por más que se supriman estas emociones, ellas no desaparecen, lo que hacen en un contexto social y cultural en el que la ira es la única emoción válida para los hombres, es convertirse en ira y manifestarse en dos formas, agresividad hacia las mujeres y hacia otros hombres considerados inferiores como homosexuales o negros; o en forma de agresividad contra sí mismos, como auto-odio, auto-desprecio, enfermedad física, inseguridad o adicción (Kaufman, 1997, pp. 131-133).

Valor-Segura, Expósito y Moya (2010) sugieren en su investigación sobre las diferencias de género

en los conflictos de pareja, que las mujeres expresan “*emociones no poderosas*” que indican sumisión (docilidad), como culpa, tristeza, vergüenza o miedo, en tanto que los hombres, pese a ser considerados de manera general como menos emocionales que las mujeres, se les atribuye en mayor medida emociones que indican dominancia, llamadas “*emociones poderosas*” como ira, disgusto o desprecio. De acuerdo con su investigación, lo que en un principio se consideró podían ser meras emociones estereotipadas de género y socialmente atribuidas a hombres y mujeres, terminó siendo una situación real en las parejas investigadas.

Como sabemos, los conflictos son inherentes en cualquier tipo de relación interpersonal, pero en la especificidad genérica de la que me ocupó en esta investigación, se debe tener en cuenta también que estas emociones no responden a predisposiciones de tipo biológico, ni en hombres ni en mujeres, sino, como lo han demostrado diferentes autoras feministas, responden a procesos culturales, sociales y políticos. De Beauvoir por ejemplo, en su emblemática obra *El Segundo Sexo* (1999 [1949]), evidencia cómo las instituciones, la educación, las formas de socialización, la asignación de roles en lo productivo y en lo social, han confluído de manera sistemática en la creación de un sujeto femenino dependiente, temeroso, poco seguro de sí mismo, ligado a la inmanencia por su situación biológica como reproductora y, presa, por más que adquiriera la autonomía económica, de una feminidad artificialmente construida, impuesta desde afuera, y que le genera permanentes tensiones entre sus intereses profesionales y las preocupaciones de su vocación sexual. En el caso de los hombres, este proceso se da de manera similar pero en aras de construirlo en torno a una idea de superioridad y autosuficiencia que los pone por sobre las mujeres. Sin embargo, a lo largo de la historia las mujeres han ido dando pasos firmes en la deconstrucción de ese modelo de mujer frágil, se han empoderado y han asumido su actoría en diferentes ámbitos, evidenciando que es posible la ruptura con esos patrones aparentemente normales. Como son comportamientos aprendidos, tanto la represión de las emociones como la violencia son conductas deconstruibles, transformables y muchos hombres ya han iniciado procesos perso-

nales o colectivos en pos de transformar ese ideal dominante, para explorar y decidir por sí mismos el tipo emociones que como hombres pueden y quieren permitirse sentir.

El trabajo en la vida de los hombres y el lugar de las mujeres en la sociedad

De acuerdo con diferentes estudios, son los hombres los que más aceptan la idea de que la mujer debe estar en el hogar, dedicada a la familia, en tanto que las mujeres lo aceptan menos, evidenciando, por un lado, que los hombres siguen viendo las actividades del cuidado y del hogar como responsabilidad de las mujeres, y por otro lado, que las mujeres están menos dispuestas a negociar la autonomía laboral y profesional que han logrado a través del tiempo.

Una de las ideologías centrales en la cual se fundamenta la masculinidad hegemónica occidental, es aquella sobre la mujer como un ser inferior. La mujer es mujer en virtud de cierta falta de cualidades, según Aristóteles... Santo Tomas decreta que la mujer es un “hombre fallido”, un ser “ocasional”. Eso es lo que simboliza la historia del Génesis, donde Eva aparece como “extraída, según frase de Bossuet, de un ‘hueso supernumerario’ de Adán” (De Beauvoir, 1999 [1949], p. 18).

Con estas frases de grandes representantes de la filosofía clásica occidental y la referencia a la historia bíblica citadas por De Beauvoir, queda perfectamente claro el status que ha tenido la mujer en Occidente a lo largo de la historia. La idea de la mujer como un ser incompleto, irracional, dependiente del hombre fue cuestionada por las primeras teóricas feministas, como Simone de Beauvoir (1999 [1949]), Sherry Ortner (1979), Karen Sacks (1979), y Michelle Zimbalist Rosaldo (1979) [1972]), entre otras, que intentaron explicar el porqué de dicha subordinación más allá de argumentos biologicistas o religiosos. Como he mencionado líneas arriba, para De Beauvoir la ubicación de la mujer como un segundo sexo inferior al hombre, ha respondido a que las instituciones, la educación, las formas de socialización, la asignación de roles en lo productivo y en lo social, han confluído de manera sistemática en la creación de un sujeto femenino dependiente, basándose en su

situación biológica como reproductora. Para Sherry Ortner (1979), la asignación de un status inferior a las mujeres por su supuesta cercanía a la naturaleza, constituye un hecho universal, pancultural, que sólo adquiere significado dentro del entramado cultural y el sistema de valores de la sociedad. Para ella tres elementos específicos ligan a la mujer como más cercana a la naturaleza; el cuerpo y las funciones de la mujer, los roles sociales y como resultado de éstos, una estructura psíquica diferente, todos considerados más cercanos a la naturaleza, que a la cultura, a la trascendencia.

Por su parte Karen Sacks (1979), quien hace una revisión del planteamiento Hegeliano acerca de la relación entre la subordinación de la mujer con la aparición de la propiedad privada y la familia, esta subordinación no está universalmente presente en todas las sociedades, más bien responde a que en las sociedades clasistas se ha delegado a los hombres la producción de bienes de intercambio y éstos a su vez, se han establecido como más valiosos que la producción de los bienes de uso a cargo de las mujeres. Finalmente, tenemos el planteamiento de Michelle Rosaldo (1979) [1972]), quien aborda la oposición entre orientación doméstica (como naturaleza) y pública (como cultura) como una estructura necesaria para examinar los roles masculinos y femeninos de una sociedad. Para ella, esa diferenciación entre lo doméstico y lo público así como su valoración desigual, también es una condición muy generalizada en las diferentes sociedades, pero admite situaciones de contexto que hacen de éste un fenómeno con características particulares. Esta autora resalta que de esa división de los ámbitos público y privado, se generan en relaciones de poder a partir de la desigualdad y subordinación que genera la jerarquía entre hombres y mujeres.

Con los planteamientos anteriores, se empieza a evidenciar entonces el carácter histórico y cultural de la configuración de los géneros, tanto femenino como masculino. La separación de esferas y la ubicación jerárquica de una sobre la otra, ha desencadenado situaciones de oposición, tensión y violencia entre los géneros, pues la característica más recurrente de la división de esferas es que las actividades más valoradas y las que tienen mayor prestigio las realizan generalmente los hombres.

Es a partir de los cuestionamientos de las teóricas feministas de mediados del siglo XX que se hace visible la participación de las mujeres y empiezan a aparecer en escenarios públicos y políticos, aspectos como la reproducción y la sexualidad femenina, la planificación familiar, las pautas de crianza de los hijos e hijas, no ya como asuntos privados de la vida de las mujeres, sino que atañen a la sociedad y al Estado. De este modo aparece la que sería la consigna característica de las feministas de los 70s, “lo personal es político”, que ha sido una consigna que ha tomado a lo largo de la historia diversas connotaciones, que van desde la afirmación de la interrelación e influencia de una esfera en la otra, hasta la propuesta de eliminar ambas esferas, por considerar que esta división es una manera de mantener subordinadas a las mujeres.

Con el auge del capitalismo liberal, esta separación se acentúa, ya que al separar la producción del ámbito del hogar, las mujeres quedaron confinadas a tareas de bajo status y totalmente apartadas de la vida económica; de este modo se percibió como normal “que la vida doméstica era irrelevante para la teoría social y política o para las preocupaciones de los hombres de negocios” (Pateman, 2009 [1996], p. 45). Pateman resalta que pese a que las mujeres han ganado la ciudadanía y una relativa igualdad legal ante los hombres, el argumento de que las mujeres son más cercanas a la naturaleza sigue vigente y visible fácilmente en la responsabilización que se hace de éstas por todo lo que ocurre en el hogar o en el cuidado de los hijos, así aporten económicamente igual que sus compañeros. En este sentido, Pateman manifiesta la necesidad de que se reconozca la relación y dependencia del capitalismo y del trabajador –hombre- con la figura de la ama de casa las demandas de mujeres feministas frente a la vinculación de los hombres en la labor de crianza de los hijos e hijas.

Aquí nos encontramos entonces el nexo existente entre la división de esferas, la subordinación femenina y el rol de proveedor de los varones, como un requisito indispensable de su masculinidad. Al ser la mujer confinada al hogar y responsabilizada del cuidado de los hijos, se le asignaba un lugar preponderante al hombre en lo público, ligado al espacio laboral, a través del cual el hombre obtenía reconocimiento y status como jefe de hogar. De acuerdo con Olavarría,

Para el modelo de masculinidad y paternidad dominante, los hombres adultos se caracterizan entre otros aspectos, porque trabajan (remuneradamente), constituyen una familia, tienen hijos, son la autoridad y los proveedores del hogar. En oposición a las mujeres que pertenecerían al ámbito de la casa, a la crianza de los hijos y serían protegidas y mantenidas por sus maridos. (2001, p. 15)

Según Gomáriz (1997), esta función proveedora les proporciona a los hombres no sólo una fuerte vinculación de su identidad genérica con su quehacer profesional, sino que los pone en posiciones de liderazgo, y nos remite a la problemática del poder como fuente en identidad masculina. De este modo, el hombre se relaciona con la mujer ofreciéndole los frutos de su desempeño profesional (no sólo material sino simbólico, de prestigio, etc.). Es decir, la identidad masculina está marcada frente al otro género por la función proveedora (Gomáriz, 1997, pp. 35-36).

De acuerdo con Fuller (1997), las representaciones de masculinidad de los hombres peruanos de clase media, están contenidas en tres diferentes configuraciones: la natural, la doméstica y la exterior, (pública/calle). Esta última, estaría representada por el trabajo y la política y es la configuración en la cual se legitima la masculinidad.

El trabajo es el eje fundamental de la identidad masculina adulta. Ingresar al mundo laboral significa alcanzar la condición de adulto, constituye una precondition para poder establecer una familia y es la principal fuente de reconocimiento social... Su principio rector es la jerarquía. Lo público se asocia a la hombría, la masculinidad lograda y reconocida públicamente (trabajo, política) es el locus del logro y debe estar regulado por la honestidad, la eficiencia y la contribución al bien común. (Fuller, 1997, p. 4)

Esta rígida separación de esferas en el mundo occidental, pone al hombre en una situación de desvinculación afectiva con su familia y le permite tiempos limitados para facetas diferentes a la laboral, pero estas limitaciones han sido leídas como sacrificios válidos, toda vez que se hacen en beneficio de los demás miembros del hogar. Sin embargo, la creciente vinculación de las mujeres al

mundo laboral y sus funciones como proveedoras hacen menos necesaria esa función masculina. Este cambio ha hecho que las mujeres entren a aportar de manera similar o más que los hombres en los presupuestos familiares, pero no ha supuesto cambios proporcionales en la repartición de los oficios del hogar y el cuidado de los hijos. Los hombres, ligados en su identidad al rol proveedor, ven comprometida su identidad y su masculinidad, puesto que ya no son necesariamente vistos como jefes de hogar y su lugar de poder y autoridad frente al grupo familiar ya no es el mismo. Otro de los conflictos que provoca esta dedicación al trabajo es la incapacidad emocional que genera en la vida de los hombres, pues sus mejores energías se emplean en el trabajo y llegan junto a sus compañeras exhaustos y exprimidos (Seidler, 1992, p. 97).

En todo caso, con el ingreso creciente de las mujeres al mercado laboral, su mayor cualificación y autonomía, así como cambios en la institución familiar con la fuerza que han adquirido los hogares con jefatura compartida, los hogares monoparentales, y los hogares reconstruidos dada la ocurrencia de separaciones, este ideal del padre proveedor ha cambiado y las exigencias que desde el ámbito familiar se les hacen a los hombres han cambiado. De acuerdo con Lupica,

Se asiste a una evolución de la valoración del padre proveedor a la del padre comprometido con el bienestar emocional de la descendencia, con más implicación afectiva, disponibilidad y proximidad a la familia, y mayor involucramiento en las tareas domésticas y de cuidado. (2009, p. 1)

El lugar preponderante del trabajo y la proveeduría económica masculina, es evidente como exigencia social, como ideal de realización personal y como lugar de poder en las relaciones de hombres y mujeres, pero en menor medida que antes. Poder resignificar este rol proveedor y el trabajo como una fuente de poder masculino, ha ido de la mano con el acceso de las mujeres al mundo laboral, porque al haber comenzado a compartir responsabilidades que antes sólo competían a éstos y al liberarlos de los estereotipos de género, se considera que les abrió la posibilidad de nuevas experiencias emocionales (Deere y León, 2002), lo

que les ha posibilitado flexibilizar este ideal rígido y disponer de tiempo y energías para participar en otros escenarios y abrirse a nuevas experiencias con su entorno y con ellos mismos.

De acuerdo con De Keijzer (2001), vista a la luz de la perspectiva de género, la relación entre trabajo y el cuidado de la salud en los hombres es abiertamente contradictoria. Una de las principales limitaciones en torno a la transformación del ideal proveedor de los hombres al interior de la familia, se debe a que el trabajo como fuente de identidad y poder masculino lleva a que *el cuerpo sea vivido como instrumento* para este fin, llevando a que la salud y el autocuidado no jueguen un rol central en la construcción de la identidad masculina (2001, p. 140). Un hombre, definido por excelencia como racional, trabajador y jefe de hogar, pondrá por encima de todo el cumplimiento con su profesión y su trabajo, en muchas situaciones de enfermedad física o emocional propias, o en situaciones en las que por motivos escolares, de salud o festejo su familia lo requiere en horarios laborales. Según De Keijzer, está demostrada en los recientes inventarios de problemas de salud masculina, la relación de éstos con la negación o desconexión de los hombres con su cuerpo y sus necesidades fundamentales, al respecto nos dice:

“Todo por servir se acaba”. Es una frase que frecuentemente he escuchado referida tanto a objetos y maquinaria como al cuerpo masculino... Esta frase la volví a escuchar recientemente en el trabajo con cañeros en el sur de Puebla, al referirse a lo que otros llamarían envejecimiento prematuro o desgaste producto de una historia laboral que se inicia de niños, y que para la adolescencia ya tiene todos los requerimientos del trabajo de un adulto... (2001, p. 140)

Otra autora que pone de manifiesto esta vivencia contradictoria del trabajo como fuente de poder, pero también de tensiones y problemas para los hombres es Fuller (1997), pero sus reflexiones ya no se refieren a la salud masculina sino a ámbitos como la libertad personal y las expectativas y demandas familiares:

El trabajo es inherentemente contradictorio porque, aunque es indispensable para la constitución de la

identidad masculina, es una responsabilidad y un deber que contrastan con la libertad individual. Más aún, a menudo las exigencias del mundo laboral se oponen con las demandas de la familia y sus reglas de juego contradicen los principios éticos que se supone los varones representan en tanto jefes de sus familias y en tanto vínculo con los más elevados principios. (Fuller, 1997, p. 142)

La flexibilización de este ideal proveedor de los hombres, aún incipiente y generada más por factores externos a la construcción identitaria masculina, se irá dando también de la mano con otros cambios estructurales, por ejemplo en las medidas de los Estados y en la lógica del mercado laboral, en la medida en que se posibilite una mayor conciliación de la vida laboral y familiar de los hombres, sin negarles su participación o mayor protagonismo en las relaciones y dinámicas familiares y claro, con la interiorización, por parte de los mismos hombres, de nuevos ideales como por ejemplo, alrededor de la importancia del autocuidado y la importancia de sus vínculos emocionales.

Sexualidad masculina, entre la hipersexualidad y la homofobia

Como sabemos las ideas en torno a la pasividad sexual de las mujeres y la hipersexualidad masculina, han ido perdiendo peso a nivel científico desde el siglo XX, cuando la medicina moderna hizo objeto de estudio el cuerpo femenino y entendió un poco más su sexualidad y anatomía antes desconocida, siendo los hombres y mujeres más jóvenes quienes menos aprueban esta idea, que ubicaría las diversidades sexuales como patologías y consecuentemente como pecados y conductas anti-natura.

En tanto, la participación de los hombres en la planificación y en la salud sexual de su pareja, el nivel de aceptación es más evidente, y esto así como puede estar relacionado con el hecho de que esta es una de las ideas más promovidas por proyectos e iniciativas, todas relacionadas con la salud sexual y reproductiva de las mujeres ante amenazas como el sida, otras ITS y embarazos no deseados, de las cuales se considera que los hombres son responsables en buena medida y, también puede estar relacionada con el nivel de autonomía y responsabilización que permite tanto de hombres como mujeres, el uso de

métodos anticonceptivos y los preservativos en el manejo libre de su sexualidad.

En este punto, intentaré establecer la relación entre la matriz heterosexual conceptualizada por Butler (2007 [1990] p. 39), como “el dispositivo que intenta establecer las identidades de género diferenciadas e internamente coherentes dentro de un marco heterosexual”, y dos manifestaciones de la sexualidad masculina –virilidad–, como son la hipersexualidad como el deseo activo e incontrolable de los hombres y la homofobia como temor y negación de todas las cualidades que se consideren femeninas en los hombres.

Resaltaré en este análisis, que la supuesta hipersexualidad de los hombres surge de la masculinidad hegemónica que es por definición heterosexual, como un marcador de virilidad que tiene claros efectos en las relaciones sociales de género, más allá de las prácticas sexuales en sí mismas y que termina por convertirse en un peso para los mismos hombres al estereotiparlos y convertirse en un ideal que deben cumplir para no poner en riesgo la valoración que como hombres les da la sociedad, en función de su identidad y de su status. En este sentido Fuller (2012), nos dice que para tratar de acercarse al modelo de masculinidad-virilidad hegemónico validado socialmente,

los varones deben superar ciertas pruebas y cumplir con requisitos tales como: ser fuertes y potentes sexualmente, preñar a una mujer, fundar una familia, proveerla y ejercer autoridad sobre ella. (p. 119).

De acuerdo con esta ideología que exagera la sexualidad y el dominio de los hombres sobre el cuerpo de las mujeres, el papel del seductor, del hombre gobernado por el deseo y que no puede decir que no a sus impulsos sexuales, iría de la mano con la consideración de que las mujeres son inferiores, porque son concebidas y utilizadas como objetos sexuales, serviles y desechables, lo que no sólo legitima el acoso y la violencia sexual en contra de éstas, incluso podríamos hablar de que justifica su eliminación y asesinato, como lo evidencian los permanentes y abundantes casos de feminicidio a nivel mundial².

² “El feminicidio es el asesinato de una mujer cometido por un hombre, donde se encuentran todos los elementos de la relación

Esta construcción alrededor de la sexualidad masculina ha significado a lo largo de la historia, situaciones donde la mujer ha tenido que vivir su cuerpo a partir de la culpa, el desconocimiento y la vergüenza, sólo superables mediante la procreación, único fin válido de la sexualidad –pero no del placer-femenino. De acuerdo con Jeffrey Weeks,

La sexualidad de la mujer, en diversas épocas, se ha considerado peligrosa, fuente de enfermedades, medio para transmitir valores nacionales en la época de la eugenesia, guardiana de la pureza moral en discusiones sobre la educación sexual y centro principal de atención en los debates sobre tolerancia y liberación sexual en la década de 1960. La sexualidad femenina ha sido limitada por la dependencia económica y social, el poder de los hombres para definir la sexualidad, las limitaciones del matrimonio, la carga de la reproducción y el hecho endémico de la violencia masculina contra las mujeres (1998, p. 44).

Sin embargo, es importante enfatizar en lo que este autor llama como la invención de la sexualidad, al enfatizar en la construcción social de ésta y que “comprende las maneras múltiples e intrincadas en que nuestras emociones, deseos y relaciones son configurados por la sociedad en que vivimos” (Weeks, 1998, p 44). De acuerdo con lo que nos plantea Weeks, la biología no condiciona los comportamientos sexuales ni de hombres ni de mujeres. Es decir, ni la mujer es naturalmente pasiva o menos sexual que los hombres, y estos a su vez, no están biológicamente determinados para ser seres hipersexualizados, esclavos del deseo que los imposibilita de pensar o razonar como comúnmente se plantea. Estos son comportamientos que se han ido configurando como normales en muchas sociedades, pero son construcciones culturales y por tanto transformables.

De acuerdo con Fuller (1997), la virilidad, determinada por su fuerza física y su capacidad sexual, se constituye en el verdadero núcleo de la masculinidad. En este sentido, nos dice que la

inequitativa entre los sexos: la superioridad genérica del hombre frente a la subordinación genérica de la mujer, la misoginia, el control y el sexismo. No sólo se asesina el cuerpo biológico de la mujer, se asesina también lo que ha significado la construcción cultural de su cuerpo, con la pasividad y la tolerancia de un estado masculinizado” (Monarrez, 2006: 431)

sexualidad masculina, en tanto indomesticable, no puede ser limitada a la vida matrimonial (doméstica) porque ponerla bajo el control de una mujer podría destruirla. En cambio, el libre ejercicio de la sexualidad femenina se percibe como una amenaza a la virilidad, profundamente asociada con la capacidad de controlar la sexualidad de las mujeres de la propia familia (esposa, hermanas, hijas). En muchas sociedades de América Latina, la representación de sentido común, es que el macho es el varón hipersexualizado y agresivo que se afirma como tal a través de su potencia sexual (capacidad de conquista), la competencia y la jactancia frente a otros varones y el dominio sobre las mujeres de su familia, pero que, al no aceptar frenos (sobre todo si provienen de las mujeres), no asume su rol de jefe de familia y padre proveedor (Fuller, 1997, p. 148).

De acuerdo con lo anterior, la imagen dominante del padre ausente, mero proveedor y desvinculado afectivamente, es también una imagen que se reafirma en los hombres a partir de exigencias contradictorias que les hace la sociedad en su niñez y adolescencia para reafirmar la adquisición de los símbolos viriles (sexualidad activa y valentía), como tener muchas parejas sexuales, ser conquistadores, que contrastan con las que se les hace en la vida adulta y que implican un proceso de des-aprendizaje y abandono de aquellas prácticas que antes, eran necesarias para reafirmar su virilidad. Una vez formaron una familia, lo que la sociedad espera de estos mismos hombres a quienes se les enseñó y exigió ser hipersexuales, es ser monógamos, ser fieles y vivir una vida hogareña.

Ahora bien, la segunda idea que hemos planteado en este análisis es que la homofobia, es una conducta resultante del establecimiento de la heterosexualidad como normal, y de la negación de cualidades femeninas en los hombres. De acuerdo con Badinter la mayoría de las sociedades patriarcales relacionan la masculinidad con la heterosexualidad (1993, p. 191). Y la heterosexualidad como práctica modelo de lo normal es una realidad establecida más allá de la biología.

Varios autores han intentado demostrar cómo la heterosexualidad no es una orientación natural de hombres y mujeres, sino un proceso de institucionalización y normativización de los cuerpos en función

del predominio masculino, blanco, burgués. Este proceso de institucionalización ha sido denominado *heteronormatividad*, por Michael Warner (1991), y hace referencia al conjunto de las relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura, las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano. De acuerdo con Warner, la modernidad ha conllevado la globalización de un orden sexual nuevo que impone la heterosexualización de la sociedad como un imperativo fundamental para el colonialismo moderno. Esto implicaría, entre otras cosas, entender que la modernidad está profundamente intrincada con una economía en crecimiento reproductivo y su familia edípica, por lo que ninguna orientación sexual diferente a la heterosexual es útil ni permitida.

De manera similar, Adrienne Rich plantea que la idea de la heterosexualidad como orientación innata de las mujeres, ha estado ligada a los dictados del mercado económico en lo que se refiere al rol de producción y reproducción que el capitalismo ha ido exigiendo a las mujeres, como el encarnar y preservar la santidad del hogar la “sentimentalización científica” del hogar en sí mismo, reflejando sólo las necesidades y fantasías masculinas sobre la mujer y su interés en controlar a las mujeres —particularmente en materia de sexualidad y maternidad— junto a los requisitos del capitalismo industrial. Para ella, la heterosexualidad obligatoria debe ser entendida como una institución de poder que afecta todas las conductas de las mujeres (Rich, 1999, pp. 7-8).

La importancia de entender este concepto de institución heteronormativa para la identidad masculina, implica entender que la sexualidad forma parte de nuestra subjetividad y que por tanto va más allá de meras prácticas y orientaciones sexuales. Históricamente se ha considerado la existencia de un tipo humano absoluto y es el tipo masculino, que se da por sentado, que no se cuestiona y que es tomado como modelo de normalidad pues “ser masculino y heterosexual es la norma, es lo recurrente, no hay cuestionamiento a ello sobre si es o no lo ideal” (Sancho, 2012, p. 47). El hombre heterosexual como modelo prototípico de masculinidad, encarna una

serie restricciones para sí en cuanto a su conducta e identidad, al tiempo que ubica a los “otros” tipos de hombres como inferiores, raros o enfermos. En esa medida lo que se produce es

La hipótesis de que el sexo es una fuerza natural irresistible, un imperativo biológico ubicado en los genitales; y, por último... un “modelo piramidal del sexo”, una jerarquía sexual que se extiende hacia abajo, desde la corrección aparentemente otorgada por la naturaleza al coito genital heterosexual hasta las extrañas manifestaciones de lo perverso. (Barrientos y Silva, 2006, p. 62)

Sin embargo, a partir de las críticas de teóricas feministas y teóricos gay-lésbicos, esta normalización de lo heterosexual y la posterior patologización de la diversidad sexual, se ha empezado a resquebrajar, y este cambio se ha dado de la mano con cambios en prácticas específicas de hombres y mujeres en torno a la planificación sexual, con la separación del placer sexual y la reproducción en las mujeres, el autoerotismo, el sexo prematrimonial y la homosexualidad, entre otras prácticas de mayor exploración y creatividad en torno al cuerpo y al placer. Parte de estos cambios se pueden observar en el hecho de que algunas formas de sexualidad como la homosexualidad, antes consideradas como “desviadas”, “pecados” o “enfermedades” en la actualidad se consideran como “estilos de vida diferentes” en muchos países europeos (Barrientos y Silva, 2006, p. 2).

Actualmente ha habido avances en el reconocimiento y la posibilidad de acceso a derechos legales, por hombres y mujeres gays y lesbianas, en aspectos legales, familiares y económicos. Pero este avance legal no ha significado un cambio proporcional a nivel ideológico, que se considere importante en términos de cómo es percibido el tema de la homosexualidad por la población que se asume como heterosexual. Parte importante de que esta idea sea tan resistente es que tanto la homofobia como la misoginia desempeñan un papel importante en el sentimiento de identidad masculina (Badinter 1993, p. 191). Como vimos en el aparte sobre la represión de las emociones en los hombres, es evidente también en esta ideología de la homosexualidad como una enfermedad que,

Tradicionalmente la masculinidad se ha definido más “por el hecho de evitar algo... que por el deseo de algo”... Ser hombre significa no ser femenino, no ser homosexual, no ser dócil, dependiente, sumiso; no ser afeminado en la apariencia física o en los modales; no tener relaciones sexuales o demasiado íntimas con otros hombres; no ser impotente con las mujeres. (Badinter, 1993, p. 192)

Aunque autoras como Badinter (1993) y Fuller (1997), ubican un temor mayor hacia la homosexualidad en la identidad de hombres adolescentes, establece que este temor es parte importante de la identidad masculina a lo largo de su ciclo vital, y que este temor se manifiesta en la desconfianza y fastidio hacia personas homosexuales, así como el temor propio de experimentar deseos homosexuales. Dentro de esa organización jerárquica en la que los hombres homosexuales están por debajo de los heterosexuales, hay nuevas jerarquizaciones en las que una diferencia significativa se asocia con lo pasivo, como el dejarse penetrar por otro hombre y lo activo, que sería el rol dominante del hombre que penetra a otro. Un varón que quiebra esta barrera simplemente pone en entredicho su condición.

Conclusiones

Entendiendo que las identidades son construcciones móviles y que la masculinidad no es una, ni rígida ni universal y estática, es importante decir que no todos los hombres que reprimen sus emociones son necesariamente violentos, ni todos los que creen que deben tener más sexo, odian a los homosexuales, ni todos los hombres que han sufrido violencia en sus hogares la reproducen en su vida adulta. La masculinidad hegemónica sí mantiene su vigencia y sí se sostiene a través de un tejido que se une finalmente a través de instituciones como la escuela, la familia, los medios de comunicación, entre otros, y de ese modo predispone a los hombres a situaciones como las mencionadas, pero de ningún modo se puede determinar que de ese modo actuarán todos y siempre. Sin embargo, es importante resaltar que del mismo modo que el ideal mariano de mujer es irrealizable para las mujeres de carne y hueso, la vigencia de la masculinidad hegemónica, se evidencia más como un ideal, como un mandato social y cultural, como un arquetipo que no es humanamente

realizable y por eso mismo genera tantas tensiones, conflictos y riesgos para los hombres y las mujeres socializados en ella.

Como planteé antes, este trabajo me permitió hacer visibles diferentes situaciones tanto a nivel ideológico como práctico en las que se presenta la coexistencia de cambios hacia la equidad de género y tradiciones machistas, y ésta es una situación similar en varios países Latinoamericanos, como lo demuestra la encuesta internacional de masculinidades IMAGES (Aguayo, Correa, Cristi, 2011). Esta coexistencia de ideologías y prácticas se debe leer a la luz de realidades materiales e históricas propias de los países de América Latina, subcontinente que vive de manera particular los procesos de la modernidad, bajo rezagos de la colonia como por ejemplo, la fuerte influencia religiosa de la iglesia católica, los ideales de europeización, al tiempo que se añora la tradición y las instituciones como la familia.

En este sentido, es importante resaltar que las posibilidades de cambio masculino, se materializan en circunstancias sociales concretas, lo cual puede ser limitante pues si las crecientes iniciativas individuales de cambio no encuentran un respaldo cultural, social, institucional, económico y político, estas iniciativas pueden o bien quedarse aisladas en procesos personales o pequeños grupos sin articulación como viene sucediendo, o bien, ser desestimuladas y vistas como anómalas o ser satanizadas, como también viene sucediendo con expresiones masculinas que se han hecho cada vez más visibles desde la homosexualidad o la emocionalidad.

Por lo anterior, es importante enfatizar la necesidad de establecer programas, políticas y demás formas de intervención social que, por un lado, atiendan las necesidades específicas de los hombres en sus diferentes realidades étnicas, generacionales, de orientación sexual y demás especificidades; y, por otro lado, posibiliten desde espacios tempranos de socialización decisivos como la escuela, procesos de sensibilización, formación y promoción de nuevas formas de ser hombres, dando cabida a la diversidad sexual, a la expresión de emociones diferentes a la ira o la violencia, de solidaridad y paridad entre los géneros y en general,

actitudes hacia una cultura de paz y equidad entre hombres y mujeres.

Recientemente la OMS ha advertido que la violencia contra las mujeres ha adquirido dimensiones epidémicas y que los avances en esta materia son escasos, situación que atribuye, entre otras razones, a que éste “sigue siendo un campo relativamente nuevo dado que la gran mayoría de los estudios sobre violencia de género se realizaron en la última década” (Salas, 2013, sin número de página). Sin embargo habría que considerar que aunque, estos estudios a los que se refiere la OMS, constituyen un avance invaluable, son estudios que no dicen nada o dicen muy poco sobre los hombres, y el problema es que ese vacío no sólo genera efectos como que se naturaliza la idea de que los hombres son violentos per se, sino que al no decir nada sobre lo que genera las conductas de violencia en éstos, se siguen enfocando las políticas públicas hacia las mujeres –víctimas-, y considero que ese es otro motivo importante por el que los resultados del trabajo en materia de violencia de género son y seguirán siendo escasos, sino se piensa el sujeto hombre en todas sus dimensiones, sino se lo incluye como parte activa del trabajo en género a nivel global, en la educación temprana, en sensibilización, en prevención y promoción de nuevas masculinidades, el resultado posiblemente seguirá siendo el mismo.

Otro de los temas que abordó esta investigación, fue el de la paternidad. En relación a este tema, considero también importante, reafirmar la necesidad de que se empiecen a contemplar y a viabilizar otro tipo de incentivos para que los hombres puedan seguir involucrándose en la paternidad gozosa y activamente. Ya existen experiencias de otros países en los que aparte de la licencia de paternidad, que son mucho más extensas y dan otros incentivos como disminución de la edad para la jubilación, subsidios, entre otros. La política pública de licencia de paternidad por sí sola no garantiza la presencia del padre, la calidad del involucramiento en el cuidado, ni la decisión consciente de los hombres

de ser padres. En este sentido vuelve a ser evidente la necesidad de intervención con hombres para que se fortalezcan las campañas ya iniciadas para que su incidencia sea cada vez mayor y claro, en ámbitos y espacios que no se han trabajado, iniciar campañas nuevas y diferentes que aborden otros temas desde una perspectiva más positiva y esperanzadora de la masculinidad, como la paternidad. Experiencias planteadas por los hombres entrevistados, como la discriminación de la justicia familiar en casos de disputa o la violencia psicológica y simbólica que sufren muchos en sus relaciones de pareja, también merecen ser analizados y visibilizados como temas vitales para la transformación de las relaciones entre los géneros.

Por último, es importante tener en cuenta que para romper el estereotipo masculino, también son relevantes la mirada y las expectativas femeninas en relación al tipo ideal de hombre que se ha construido y que de alguna manera reafirma el machismo. Considero que ese es uno de los hallazgos más significativos de esta investigación en su fase cuantitativa, pues hace palpable la dimensión relacional del género, comúnmente pasada por alto en diferentes escenarios, incluido el académico. Cuando enfatizo en este punto, en cómo las mujeres construyen un ideal de masculinidad -y en este caso ese ideal se mantiene ligado al machismo-, y producen expectativas ambivalentes frente a los posibles cambios de los hombres hacia masculinidades menos enraizadas en el poder, la autoridad y la violencia, no se trata de negar fenómenos estructurales como la violencia de género o culpar a las mujeres de ésta, se trata en cambio, de superar la masificada idea de que el género es igual a mujer y en esa medida ampliar el horizonte de análisis y de trabajo, sacando a la mujer del lugar de mera víctima pasiva y poder vislumbrar un sujeto masculino ampliamente, dentro de una historia, desnaturalizando su condición de “malo”, y en esa medida dar respuestas más integrales para el análisis académico del género y la intervención con hombres y mujeres.

Referencias

- Abarca Paniagua, Humberto (2000). "Discontinuidades en el modelo hegemónico de masculinidad". *Hombres por la igualdad*, Ayuntamiento de Jerez – Igualdad y Salud. En: Gogna, Mónica, comp. *Feminidades y masculinidades: estudios sobre salud reproductiva y sexualidad en Argentina, Chile y Colombia*. Buenos Aires: CEDES, pp. 193-244.
- Aguayo Correa, Cristi (2011). Encuesta IMAGES Chile. Resultados de la Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género. Santiago: Cultura Salud/EME.
- Aresti, Nerea (2010). *Masculinidades en tela de juicio: hombres y género en el primer tercio del siglo XX*. Madrid: Cátedra (Grupo Anaya).
- Badinter, Elisabeth (1993). *XY. La identidad masculina*. Madrid: Alianza Editorial.
- Barrientos, J. & Silva, J. (2006) De la restricción a la equidad. *Antecedentes teóricos de la sexualidad*. pp. 59-94.
- Bonino, Luis (1999). "Varones, género y salud mental. Deconstruyendo la "normalidad" masculina". En Segarra, M y Carabí, A. (eds) (2000), *Nuevas masculinidades*. Barcelona: Icaria, pp. 1-10.
<http://www.luisbonino.com/pdf/Varones%20genero%20salud%20mental.pdf>.
- Butler, Judith [1990] 2007. Sujeto de Género/Cuerpo/Deseo. En *El Género en Disputa*. México: PUEG-UAM, pp. 33-67.
- Connell, R. W. (1997). "La organización social de la masculinidad". En Valdés, Teresa y José Olavarría (eds.). *Masculinidad/es: poder y crisis*. Santiago de Chile: ISIS-FLACSO, Ediciones de las Mujeres N°24, pp. 31-48.
- De Beauvoir, Simone (1999) [1949]. *El segundo Sexo*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Deere, Carmen Diana, y Magdalena León (2002). *Género, Propiedad y Empoderamiento: tierra, Estado y Mercado en América Latina*, Segunda edición. México/Bogotá: PUEG y FLACSO-Ecuador.
- De Keijzer, Benno (1997). "El varón como factor de riesgo: Masculinidad, salud mental y salud reproductiva". En: Tuñón, Esperanza (coord.), *Género y salud en el Sureste de México*. Villahermosa: ECOSUR y UJAD, pp. 1-15.
- De Keijzer, Benno (2001). "Hasta donde el Cuerpo Aguante: Género, Cuerpo y Salud Masculina". En: Cáceres et al., *La salud como derecho ciudadano: perspectivas y propuestas desde América Latina*, Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia, pp.137-152.
- Friedman, Jaclyn (2013). "Toxic Masculinity". *The American Prospect*. Marzo 13, de 2013. <http://prospect.org/article/toxic-masculinity>
- Fuller Osore, Norma J. (2012). "Repensando el machismo latinoamericano". *Masculinities and Social Change*, 1(2), pp. 114-133.
- Fuller Osore, Norma J. (1997). *Identidades masculinas: varones de clase media en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Fuller Osore, Norma J (1995). "En torno a la polaridad marianismo y machismo". En: *Género e identidad. Ensayos sobre lo masculino y lo femenino*. Luz Gabriela Arango, Magdalena León y Mara Viveros, (comp.), Bogotá: Tercer Mundo Editores, pp. 241-263.
- Gomáriz, Moraga Enrique (1997). *Introducción a los estudios sobre masculinidad*. San José, Costa Rica: CMF.
- Guasch Andreu, Óscar (2008). "Los varones en perspectiva de género. Teorías y experiencias de discriminación". *Revista ASPARKÍA*, 19: 29-38.
- Gutmann, Matthew C. (2000). *Ser hombre de verdad en la ciudad de México: Ni macho ni mandilón*. México: El Colegio de México, pp. 373- 394.
- Gutmann, Matthew C. y Lutz, Catherine (2009). "Becoming Monsters in Iraq". *Anthropology Now* 1 (1):12-20. http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2293371
- Kaufmann, Michael (1997). "Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres", en Valdés Teresa y Olavarría José, *Masculinidad/es. Poder y crisis*, Santiago de Chile, FLACSO Chile- Isis Internacional, Serie Ediciones de las Mujeres, No. 24.
- Kimmel, Michael (1997). "Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina". En *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Teresa Valdés y José Olavarría (eds.). Ediciones de las Mujeres N° 24. Santiago de Chile: ISIS Internacional / FLACSO-Chile, pp. 49-63.
- Lupica, Carina (2009) *La función paterna en la nueva dinámica familiar: de la provisión económica al compromiso emocional*. Boletín de la maternidad No. 6. <http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx> www.o-maternidad.org.ar
- Monarrez, Julia (2006). *Las víctimas del feminicidio juarense: mercancías sexualmente fetichizadas*. *Fermentum*, Mérida, Venezuela, 16 (46): 429- 445.
- Nash, June (1988). "Cultural parameters of sexism and racism in the international division of labor". En: Joan Smith et al, comp. *Racism, Sexism and the World System*. New York: Greenwood Press, pp. 11-36.
- Olavarría, José (2005). "¿Dónde está el nuevo padre? Trabajo doméstico: de la retórica a la práctica". *Familia y Vida Privada ¿Transformaciones, tensiones, resistencias y nuevos sentidos?* Valdés E.,

- Teresa y Ximena Valdés S. (Editoras). FLACSO-Chile, CEDEM, UNFPA, pp. 215-250.
- Olavarría, José (2004). "Masculinidades, poderes y vulnerabilidades". *Chile 2003-2004. Los nuevos escenarios (inter) nacionales*. Santiago de Chile: FLACSO, pp. 227-244.
- Olavarría, José (2003). "Los hombres también somos fecundos". *Varones: Entre lo público y la intimidad. IV Encuentro de Estudios de Masculinidades*. José Olavarría y Arturo Márquez (Editores). Santiago de Chile: Red de Masculinidad/es, FLACSO, UNFPA, pp. 119-128
- Olavarría, José (2001). *Y todos querían ser (buenos) padres: varones de Santiago de Chile en conflicto*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Olavarría, José y Valdés, T. (Eds.) (1998). *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Santiago de Chile: FLASCO.
- Ortner, Sherry B. y Whitehead, Harriet (1981). *Sexual Meanings: The Cultural Construction of Gender and Sexuality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pateman, Carole (2009 [1996]). "Críticas feministas a la dicotomía público/privado". En Ramiro Avila, et. al. *El género en el derecho. Ensayos críticos*. Quito: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos/Unifem/ Naciones Unidas, pp. 37- 65.
- Rich, Adrienne (1999). "La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana". En Marysa Navarro y Catherine R. Stimpson (comp.) *Sexualidad, género y roles sexuales*. México: FCE, pp. 159-212.
- Rosaldo, Michelle Zimbalist (1979 [1972]). "Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica". En Olivia Harris y Kate Young, *Antropología y Feminismo*. Barcelona: Anagrama, pp. 153-180.
- Sacks, Karen (1979). "Engels revisitado: las mujeres, la organización de la producción y la propiedad privada". En Olivia Harris y Kate Young, *Antropología y Feminismo*. Barcelona: Anagrama, pp. 247-266.
- Salas, Javier (2013). "La OMS alerta de que la violencia contra las mujeres ha adquirido proporciones epidémicas". *El diario.es* http://www.eldiario.es/sociedad/OMS-violencia-adquirido-proporciones-epidemicas_0_145236001.html
- Sancho Ordóñez, Fernando (2012). *Masculinidades hegemónicas: Espacios públicos, homofobia y exclusión*. Tesis de maestría. FLACSO – Ecuador.
- Seidler, Víctor (1992), "Los hombres heterosexuales y su vida emocional", en Debate Feminista, año 6 Vol. II, México, pp. 78-111.
- Urrea Giraldo, Fernando y Quintín Quílez, Pedro (1998). Jóvenes negros de barriadas populares en Cali: entre masculinidades hegemónicas y marginales. Cidse-Universidad del Valle, Colombia, Informe final del proyecto Cidse-Univalle "La construcción social de las masculinidades entre jóvenes negros de sectores populares de la ciudad de Cali". bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/cidse/jovenes/Pag4.htm
- Valor-Segura, Inmaculada, Francisca Expósito y Miguel Moya (2010). "Emociones poderosas y no poderosas ante conflictos de pareja: diferencias de género". *Psychosocial Intervention* 2010, Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, España, 19, (2): 129-134.
- Viveros, Vigoya Mara (2007). "Teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades: Dilemas y desafíos recientes". *La Manzana de la discordia*, 2 (4): 25-35.
- Viveros, Vigoya Mara (2006). *De mujeres, hombres y otras ficciones....: género y sexualidad en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas / Centro de Estudios Sociales.
- Warner, Michael (1991), "Fear of a Queer Planet", *Social Text*, Duke University Press, 29: 3-17. <http://www.jstor.org/stable/466295>
- Weeks, Jeffrey (1998). "La invención de la sexualidad". En *Sexualidad*. México: Paidós; UNAM, PUEG, pp. 23 – 46.